



0049

**ACTA 01-2022**  
**SESIÓN COMITÉ OPERATIVO**  
**PDA Valdivia**

**Fecha reunión: 05 de octubre de 2022.**

**Hora: 10:00 horas.**

**Lugar: Vía Teams**

**TABLA:**

- 1- Contextualización del proceso.
- 2- Formalización del Comité operativo
- 3- Establecer metodología de trabajo.
- 4- Validar propuesta de comité operativo ampliado.
- 5- Acuerdos.

**ANTECEDENTES - RESUMEN**

**Se inicia la reunión a las 10:05 hrs.**

Se inicia la primera sesión del Comité Operativo en el marco del proceso de revisión y actualización del Plan de Descontaminación Atmosférica de la comuna de Valdivia (DS N°25/2016 del Ministerio del Medio Ambiente). Proceso que inicio con fecha 24 de junio de 2022, mediante la publicación en el Diario Oficial de la Resolución Exenta N°651 del 16 de junio de 2022 del Ministerio del Medio Ambiente.

El SEREMI del Medio Ambiente Alberto Tacón, da la bienvenida y realiza la presentación del equipo de calidad de aire de la región, quien acompañará en el proceso de anteproyecto y actualización del PDA Valdivia. Equipo compuesto por los profesionales Cecilia Tapia, Christopher Ellwanger, Carlos Sotomayor y Jean Paul Pinaud.

Posteriormente, el profesional de la Seremi del Medio Ambiente Jean Paul Pinaud realiza una presentación de contextualización sobre el trabajo del comité operativo de anteproyecto de revisión y actualización del PDA Valdivia, y los demás puntos de la Tabla, donde resume las diferentes etapas ejecutadas desde que fue declarada zona



0050

saturada la comuna de Valdivia, hasta la entrada en vigencia del plan de descontaminación atmosférico (PDA).

También dentro de su presentación, se expuso lo que es un plan de descontaminación, el proceso de elaboración y las medidas vigentes.

El SEREMI del Medio Ambiente, Alberto Tacón, comenta que actualmente se están realizando estudios tales como la auditoría al PDA y el inventario de emisiones atmosféricas para la comuna de Valdivia, los que aportaran con insumos en el desarrollo de la actualización del PDA Valdivia, por lo que solicita de la colaboración de los servicios para entregar la información que las consultoras requieran.

Rene Reyes, representante de INFOR Los Ríos, consulta si la consultora que está auditando también tiene la función de realizar un levantamiento de información disponible en la web respecto de estudios realizados y actualizados en torno al PDA Valdivia, con el objetivo de no enviar nuevamente los estudios (como por ejemplo los boletines técnicos del INFOR).

El SEREMI del Medio Ambiente, responde que el objetivo de la consultora es auditar el estado de avance y la implementación de medidas de cada servicio a los 5 años de entrada en vigencia del PDA Valdivia, y se contactara con cada servicio correspondiente, y que es importante que los servicios entreguen formalmente la información que estimen competente al proceso de actualización del Plan.

Jean Paul Pinaud indica que los objetivos de la auditoría no contemplan el levantamiento de información disponible de estudios externos. El estudio se enfoca en evaluar el grado de avance e implementación de las medidas por parte de las instituciones responsables, como también evaluar su impacto en la calidad del aire.

Jeanette Caroca profesional de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), menciona que debe existir un mayor compromiso por parte de los servicios para este tipo de auditorías.

## **2- Formalización del Comité operativo**

Siguiendo con la tabla y presentación, se da a conocer del ORD. N° 223258 del 17 agosto 2022, donde se solicita designación de representante para conformación de comité operativo del proceso de revisión y actualización del plan de descontaminación atmosférico de la comuna de Valdivia. En este contexto el Profesional Jean Paul Pinaud, mostro un cuadro actualizado del día anterior, donde se señala a los servicios que han dado respuesta al Ordinario señalado, y quienes se encuentran pendientes a la fecha.





0051

De los servicios presentes en la reunión, la Superintendencia del Medio Ambiente menciona que se encuentra en tramitación el documento de respuesta, La SEREMI de Salud de los Ríos, Cristina Ojeda, menciona que se enviara respuesta durante estos días, y La Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) menciona que se derivó oficio de respuesta con fecha 04 de octubre 2022 (El SEREMI del Medio Ambiente, confirma recepción de respuesta de la SEC)

El SEREMI de Medio Ambiente, Alberto Tacón, insiste en realizar el acto formal que da respuesta a solicitud del ORD. N° 223258/2022, ya sea vía oficio o vía correo electrónico, ya que se debe formalizar la constitución del Comité Operativo.

### 3- Metodología de trabajo.

Siguiendo con presentación y tabla, se indica la propuesta de metodología de trabajo del Comité Operativo, para lo cual el profesional Jean Paul Pinaud comienza dando a conocer el reglamento para la elaboración de los Planes de Prevención y Descontaminación Atmosférica (PPDA) según proceso general establecido en del DS°39/2012 del Ministerio del Medio Ambiente (Reglamento para la elaboración de PPDA)

Se dan a conocer las principales etapas de elaboración del Anteproyecto, dividiéndolas (para un mejor entendimiento) en tres etapas principales:

Etapas A: elaboración de Anteproyecto

Etapas B: Consulta Pública

Etapas C: elaboración de Proyecto definitivo

Se muestran los principales hitos y/o acciones contempladas para cada etapa, indicando los tiempos de cada etapa y las fechas de las actividades planificadas. Estableciéndose un número de sesiones del pleno del comité operativo, fecha de inicio de consulta pública, y plazos para elaboración de proyecto definitivo, entre otras acciones.

Rene Reyes de INFOR Los Ríos, menciona que los tiempos son muy acotados para analizar el PDA Valdivia, que este cuenta con fallas y que se necesita un mayor plazo para analizar con estudios en mano y con diferentes actores que sean aporte en mejorar el PDA.

Rene Reyes sostiene que se debe hacer un análisis en base a la evidencia científica disponible y reflexionar sobre los impactos del PDA en la vida de las personas. Adicionalmente señala que hoy se puede ver el caso de las personas afectadas por desabastecimiento de pellet.



0052

Rafael Sanhueza del INFOR Los Ríos, menciona que el proceso debe ser articulado entre los servicios y con respecto a la auditoría debe anticiparse al proceso de trabajo del Comité Operativo, de este modo se puede ver las falencias y poder mejorar los errores cometidos, para mejorarlos a futuro con la actualización del PDA.

Jean Paul Pinaud, responde que los resultados del estudio de la auditoría al PDA Valdivia estarán entre los meses de febrero y marzo de 2023, los cuales se darán a conocer por medio de una presentación al comité operativo.

Posteriormente se presenta la propuesta de la Metodología de Trabajo para la elaboración del Anteproyecto de PDA, planteándose lo siguiente:

- Conformación de Subcomités de trabajo por capítulos y subcapítulos del actual PDA
- Institución encargada de cada Subcomité
- Los Subcomités deberán estar integrados por instituciones con competencia en la materia, más un coordinador del Ministerio del Medio Ambiente (Profesional Seremi)
- Cada Subcomité establecerá el número de sesiones
- Cada Subcomité evalúa las actuales medidas, mantiene, modifica y/o propone nuevas medidas. En esta etapa, cada subcomité podrá discutir sobre la información existente, e insumos externos asociados al PDA u otros instrumentos públicos.
- Cada Subcomité debe presentar las medidas propuestas, al pleno de Comité Operativo, para su discusión y aprobación general.

Se presenta una propuesta de 10 subcomités, con sus respectivos integrantes, y se abre la discusión al comité.

Rene Reyes de INFOR, menciona que es lo mismo que se realizó años atrás cuando se inició el PDA, que la organización y la estructura es similar, propone realizar mejoras en la estructura, que es un error fraccionar los subcomités de calefacción, leña y vivienda, propone invitar a otros actores y sentarse a conversar con estudios en mano que sean aporte en mejoras para la actualización del PDA y vuelve a señalar que los plazos son muy acotados para realizar el proceso.

El SEREMI del Medio Ambiente, Alberto Tacón, responde que existe un marco regulado que enmarca el trabajo de actualización del PDA, en donde se definen los tiempos establecidos para cada etapa (indicada anteriormente), y considera interesante poder abordar calefactores y combustible en conjunto como un subcomité de calefacción doméstica.





0053

Jeanette Caroca profesional de la SMA, menciona que le gustaría ser parte del comité que aborde la temática de la leña y calefactores, solicita además que se envíe la información por correo electrónico a los participantes de este modo puedan realizar modificaciones o retroalimentar los subcomités con los servicios faltantes.

Yenny Ortega, profesional de SEREMI de Energía, menciona que es importante sumar la información en base a los estudios realizados, para fortalecer las medidas. También está de acuerdo en unir los comités de artefactos y combustibles ya que van de la mano. Adicionalmente, le preocupa el tema de recambio de calefactores y menciona que es el tema más relevante de los subcomités para abordar.

Alejandra Schueftan, representante de INFOR Los Ríos, menciona que está de acuerdo en analizar la vivienda en conjunto como calefacción residencial, para ello propone unir los subcomités. Y generar uno de calefacción residencial que involucre calefactores, combustible y aislación térmica de viviendas.

Yenny Ortega, de la SEREMI de Energía, interviene y explica que la nueva ley de combustibles sólidos sus reglamentos derivados requieren de un plazo de un año para su entrada en vigencia.

Rene Reyes, representante de INFOR Los Ríos, menciona que no se debería descartar en la nueva actualización del PDA la utilización de la leña como combustible, ahora que la Ley la establece como un combustible, y que se considere en los futuros recambios. Adicionalmente, indica que está de acuerdo en unificar los subcomités como calefacción residencial.

Jorge Morgenstern, profesional de la SEREMI de vivienda y Urbanismo, solicita que se designe a un integrante del Ministerio de Vivienda para que integre el Comité Operativo como organismo independiente, ya que las medidas relacionadas a estándares térmicos son de responsabilidad del ministerio a nivel central

Álvaro Loma-Osorio, Director (S) de la SEC, solicita formar parte del subcomité de la leña (calefacción residencial), considerando la aprobación de la ley de biocombustible sólidos

Marco Flores de CONAF Los Ríos, menciona que existen dos subcomités de emisiones y que no se relacionan con CONAF, solicita que esta medida sea llevada por SEREMI de Salud, ya que ellos no ven emisiones.

Jean Paul Pinaud, de la Seremi de Medio Ambiente, le explica que las medidas hoy contenidas en el PDA están asociadas a CONAF, principalmente asociadas a quemas



0054

agrícolas y forestales, por esta razón se propone a esta institución como encargada del subcomité.

Cristina Ojeda, representante de la SEREMI de Salud Los Ríos, solicita ser parte de subcomité de Compensación de Emisiones.

El SEREMI del Medio Ambiente, Alberto Tacón, menciona que se enviará la presentación junto con el acta para reestructurar los subcomités, así cada servicio podrá indicar su participación en los subcomités con competencia.

Paula Gana, representante de la Delegación Presidencial Los Ríos, solicita que su institución sea considerada en subcomité de difusión, capacitación y educación a la comunidad.

Rafael Sanhueza, de INFOR Los Ríos, menciona que falta participación ciudadana temprana dentro del proceso, ya que son ellos (la comunidad) quienes ven la realidad del día a día.

El SEREMI, Alberto Tacón, explica que se ha realizado una participación temprana en tres conversatorios realizados en JJVV en conjunto con la DIDECO de la Municipalidad de Valdivia. Adicionalmente señala que la auditoría realizará una encuesta de percepción a la ciudadanía, con los que se obtendrán insumos que sirvan al trabajo del Comité Operativo. Después se contempla la conformación de un Comité Operativo Ampliado, como también la respectiva consulta pública del anteproyecto, ambos como espacios de participación formal.

Oscar Mendoza, representante de la SEREMI de Gobierno, solicita ser parte del subcomité de difusión, capacitación y educación a la comunidad.

Nelson Martínez, representante de la SEREMI de Transporte, solicita que durante el proceso se reúnan los encargados de los subcomités, para cruzar la información y no se contradigan en documento final.

Jean Paul Pinaud, de la Seremi del Medio Ambiente, acoge lo expuesto por Nelson Martínez, e indica que se podrían establecer reuniones extraprogramáticas para coordinar.

Por unanimidad de los participantes se enviara la presentación para modificar integrantes de subcomités, además de conformar un Subcomité de calefacción residencial donde





0055

se unifique los subcomités de mejoramiento térmico de viviendas, uso de combustibles, y uso y mejoramiento de artefactos.

#### **4- Validar propuesta de comité operativo ampliado.**

Se presenta una propuesta de los diferentes actores del comité operativo ampliado y se abre la discusión y debate, para la aprobación de estos.

Rene Reyes, representante de INFOR Los Ríos, propone separar los actores científico-técnico con los sociales y/o políticos, abordándolos de forma separadas, debido a que la experiencia indica que lo político termina sobreponiéndose a lo técnico. Señala además que la auditoría que se está realizando al PDA servirá de base al trabajo futuro.

El SEREMI Alberto Tacón, da lectura a una opinión recibida por chat de Vicente Gomez, de la SEREMI de agricultura, en relación a considerar la opinión de los dirigentes sociales y evitar que las decisiones sean tecnocráticas. En este sentido, el SEREMI Alberto Tacón ejemplifica que en el Comité Operativo Ampliado de la Norma Secundaria del Río Valdivia existe un comité científico y un comité ciudadano, lo que se podría replicar en el actual comité Operativo Ampliado.

Jean Paul Pinaud, de la Seremi del Medio Ambiente, indica que enviara una propuesta de división del comité operativo ampliado, Esto vía correo electrónico a los integrantes del Comité Operativo, considerando la validación de las instituciones presentadas.

Finaliza presentación con palabras de cierre y agradecimiento del SEREMI del Medio Ambiente, siendo las 11:44 horas.

#### **5- Acuerdos.**

- 1)- Se enviará correo con acta y presentación realizada el día 05 de octubre 2022.
- 2)- Se enviara nueva propuesta de integrantes de subcomités, considerando lo establecido para un nuevo subcomité de calefacción residencial.
- 3)- Se enviara una propuesta de la división del comité operativo ampliado en comité técnico-científico y comité ciudadano.

Acta N° 1/05-10-2022



**ASISTENCIA A SESIONES COMITÉ OPERATIVO Anteproyecto PDA Valdivia**

Anexo N° 1

Comité Operativo Anteproyecto PDA Valdivia Año 2022-2023

INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE	2022					2023						
			05/10											
Gobierno Regional	Vicente Rodríguez		X											
Delegación Presidencial Regional	Paula Gana Monsalve	Valentina Mediavilla	X											
SEREMI de Medio Ambiente	Alberto Tacón	Luis Vega Antías	X											
		Jean Pinaud Paul	X											
		Cecilia Tapia	X											
		Cristopher Ellwanger	X											
		Carlos Sotomayor	X											
CONAF	Luis Gerardo Contreras Salgado													
		Marco Alberto Flores Cortes	X											
SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones	Nelson Martínez Figueroa		X											

0058



SEREMI de Gobierno	Oscar Uriarte	Mendoza											X	Sergio Letelier Letelier							
SEREMI de Agricultura	Vicente San Martín	Gómez											X								
SEREMI de Energía	Leonardo Martínez	Fáñez											X	Pablo Godoy Guzman							
SERVIU	Jose miguél mercado												X	Yenny Ortega							
Servicio de Evaluación Ambiental	Karina Bastidas Torlaschi																				
SEREMI MINVU	Jorge Morgenstern Medina																				
SEREMI de Deportes	Rene Acuña	Antio																			
Ilustre Municipalidad de Valdivia	Francisco Acuña																				



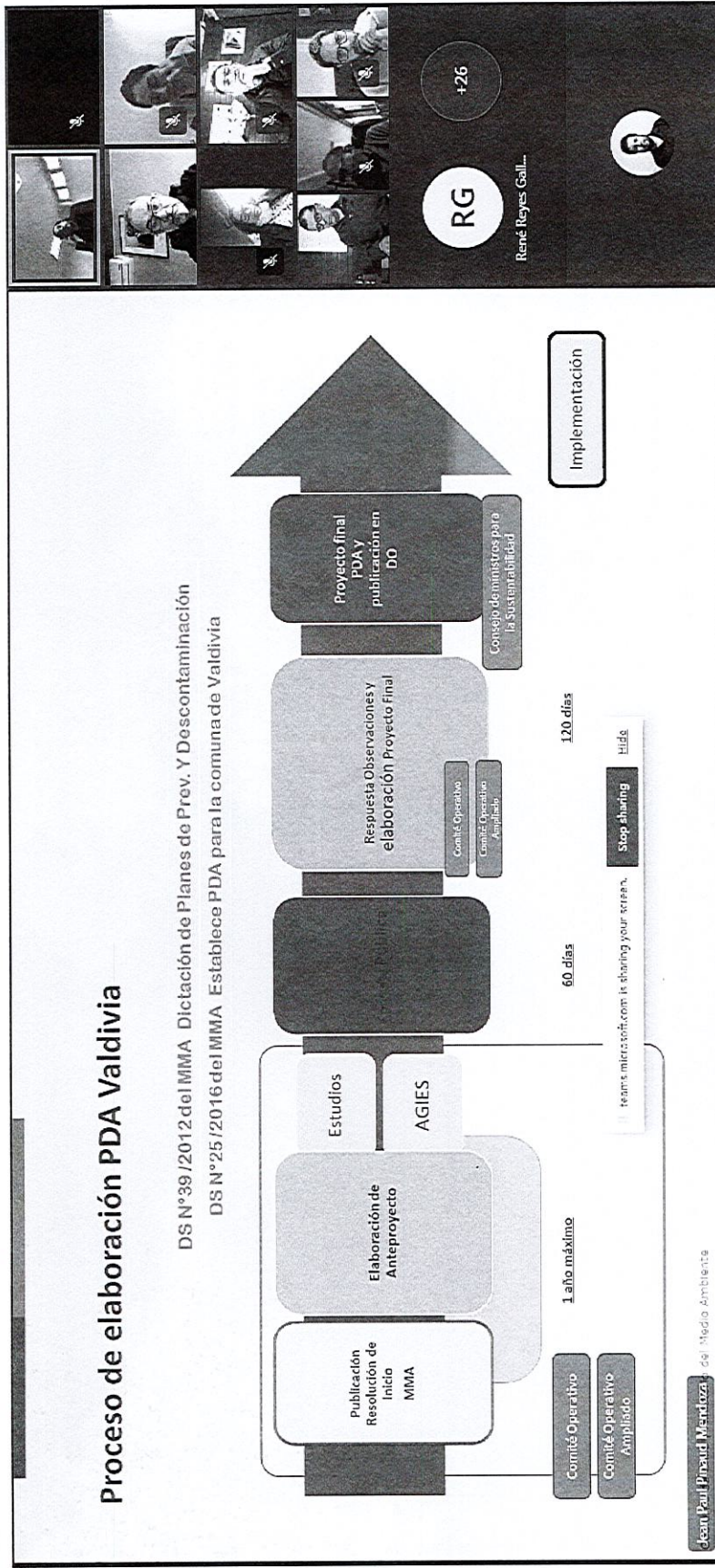


<b>SEREMI SALUD</b>	Cristina Ojeda													X	Constanza Lavanderos									
<b>SEREMI DE EDUCACIÓN</b>	Patricio Barría													X										
<b>SERVIU</b>	José Miguel Mercado													X	María Dolores Barría									
<b>SERNAC</b>	Linda Badilla													X										

<b>TOTALES</b>																								
<b>ORGANIZACIONES</b>																								
<b>PERSONAS</b>	ASISTENTES (X)																							
<b>INVITADOS</b>	EXCUSAS (E)																							

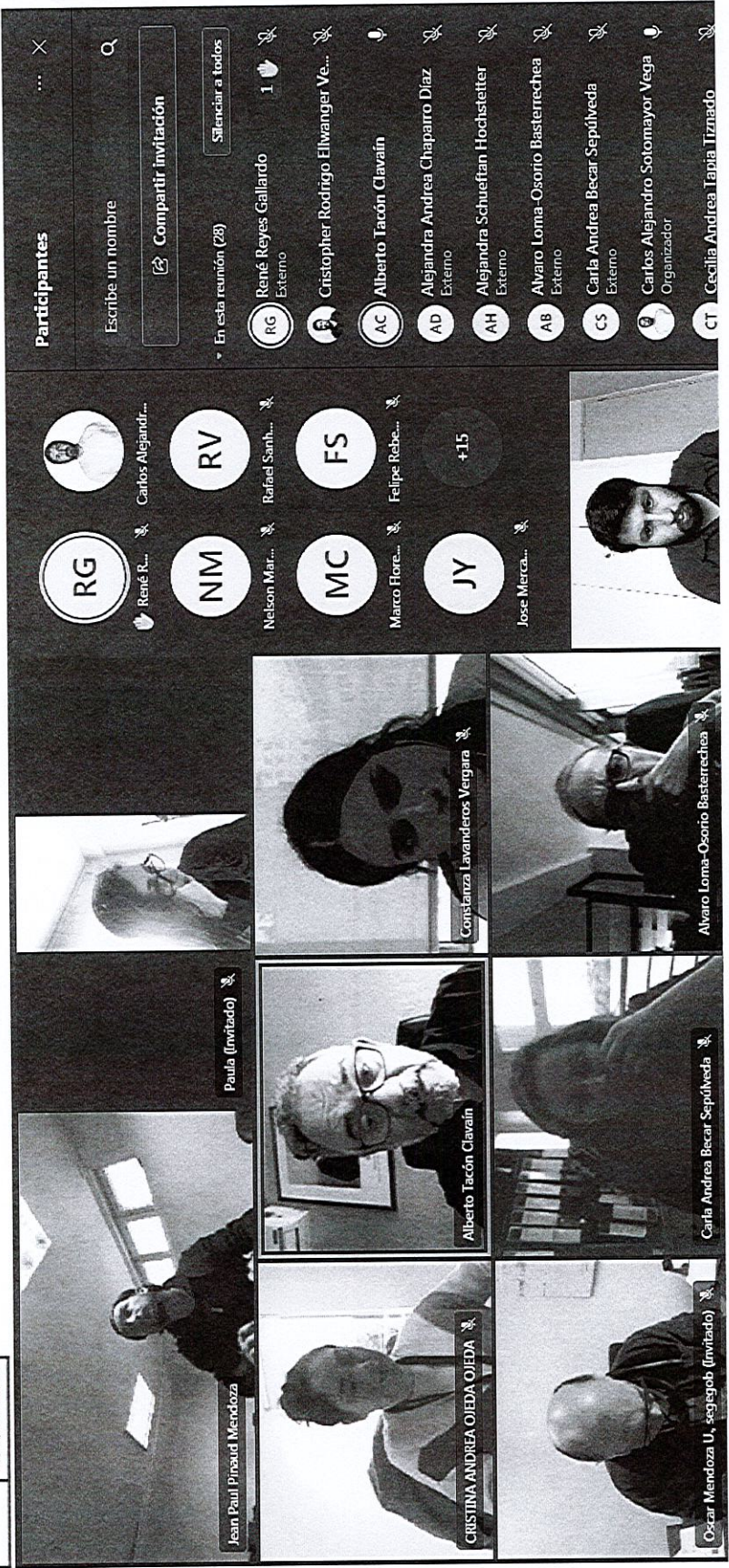
0059

CEV / CSV/



0060





The screenshot shows a Zoom meeting interface. On the left, there is a grid of video thumbnails for participants: Jean Paul Pinoud Mendoza, Paula (Invitado), Alberto Tacón Clavain, Constanza Lavanderos Vergara, Alvaro Loma-Osorio Basterrechea, and Oscar Mendoza U., seggiepob (Invitado). On the right, there is a list of participants with their initials and names: RG (René Reyes Gallardo), RV (Rafael Sanh...), FS (Felipe Rebe...), NIM (Nelson Mai...), MC (Marco Flore...), JY (Jose Merca...), AC (Alberto Tacón Clavain), AD (Alejandra Andrea Chaparro Díaz), AH (Alejandra Schueftan Hochstetter), AB (Alvaro Loma-Osorio Basterrechea), CS (Carla Andrea Becar Sepúlveda), and CT (Cecilia Andrea Tapia Tiznado). At the top, there are controls for muting all participants, a search bar, and a 'Compartir invitación' button.

0061